

EL BOLETIN DE CEBU.

SUPLEMENTO.

AÑO IX.

MARTES 16 DE ENERO DE 1894.

NUM.º 4

NOTICIAS.

Junta provincial.

En la sesion celebrada el juéves por la junta provincial de Cebú se discutió en principio el proyecto de reglamento presentado a propósito de la redencion del servicio de la prestacion personal.

Por acuerdo de la junta se dispuso ampliar el citado proyecto á puntos que no aparecian suficientemente detallados y que se estimaron esenciales para evitar en todo caso los motivos de justificada duda que pudieran surgir en la práctica.

No siendo posible que los nuevos tribunales principien á desarrollar la gestion activa de fomento que se les confia sin contar con los recursos mas precisos; recursos que la realidad demuestra que no pueden obtenerse de otro modo que por medio de la redencion del servicio de la prestacion personal, se acordó elevar atenta súplica á los poderes superiores con objeto de que autoricen la redencion á metálico de la mitad, por el pronto, del servicio antes citado, para de este modo establecer sobre bases ciertas el organismo general de la administracion municipal de los pueblos.

TELEGRAMAS.

(De *El Comercio*.)

«Madrid 4 enero, 11'22 p. m.—El Gobierno ha prohibido que los reporters ó corresponsales de periódicos acompañen al general Martínez Campos, en la embajada para tratar con el Sultán de Marruecos sobre los asuntos de Melilla.

Mañana marcha á Melilla el Duque de la Seo de Urgel, hijo del general Martínez Campos, llevando las instrucciones acordadas en el Consejo de Ministros celebrado esta noche.

En los tres primeros dias de este mes han sido registradas en Francia tres mil casas de anarquistas y han sido detenidos dos mil quince individuos adscritos á esa asociacion. Mas de la mitad han sido puestos en libertad despues de ser interrogados.»

«Madrid 5 enero 6 55 p. m.—Grandes nevadas en España.

El temporal que se ha desarrollado en Melilla ha obligado á suspender los trabajos de los fuertes y el embarque de las tropas.»

«Madrid 6 enero, 7 40 p. m.—La recepcion militar verificada hoy en Palacio ha estado espléndida.

S. M. la Reina ha enviado sus ayudantes

á felicitar al Sr. Sagasta.

Continúa el temporal en el Estrecho y en Melilla siguen suspendidos los trabajos de construccion de los fuertes y el embarque de tropas.

Han ascendido en Ingenieros, á comandante, el capitán D. Juan Montero y Montero y á capitán, el 1.º teniente D. Miguel Baello y Llorca.»

«Madrid, 7 enero 11 p. m.—Coméntase el retraso en marchar la embajada de Melilla.

El general Martínez Campos se manifiesta molesto por la actividad que se desplegó en nombrarle embajador y la lentitud que ahora observa para poder marchar.

Estamos sufriendo frios intensos.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta va mejorando.

Las Cortes se abrirán cuando haya quedado resuelta la dificultad con Marruecos.—Moham.

(De *El Diario*.)

«Madrid, 4 de enero de 1894, 1-20 tarde.—Han regresado los generales Chinchilla y Primo de Rivera con las fuerzas pertenecientes al segundo cuerpo de Ejército.

El Gobierno ha acordado las instrucciones á que habra de sujetarse el general Martínez Campos en la Embajada que se le ha confiado cerca del Sultán de Marruecos.

Entre las proposiciones anticipadas al general Martínez Campos por parte del Sultán figura una indemnizacion de guerra.

Madrid, 8 de enero de 1894, 10 noche.—El general Martínez Campos emprenderá el día 15 su viaje para desempeñar la embajada que se le ha confiado.

El general D. Antonio Moltó ha sido nombrado jefe del séptimo cuerpo de Ejército.

Reinan grandes frios en Europa.—Kon-Gas.

(De *La Voz Española*.)

Madrid, 5 de Enero 1894, 2'30 tarde.—

En vista del giro dado el conflicto del Riff, el espíritu público muéstrase cansado de las cosas de Melilla.

El General Martínez Campos ha sido autorizado para fijar la cuantía de la indemnizacion de guerra que ha de reclamar ante el Sultán de Marruecos.

La Isla de Sicilia se ha sublevado contra el Gobierno, que se ha visto precisado á declararla en estado de sitio.

El Papa, deseoso de la paz y á fin de evitar los grandes perjuicios que tal estado de cosas acarrearía, ha intervenido en el asunto, aconsejando la concordia y tranquilidad.—Bretón.

Cargos municipales.

Por el Ayuntamiento de Cebú se ha hecho la distribución de los siguientes:

Inspecciones.

Inspeccion de los servicios contra incendios, vigilantes y serenos.—Sr. primer teniente de Alcalde D. Enrique Garratalá.

Id. de alumbrado público, limpieza y riego.—Sr. segundo teniente de Alcalde D. Bernabé Reyes.

Id. de mataderos y mercados.—Sr. Regidor del tercer distrito D. Ramon Sanchez Mellado.

COMISIONES

Comision de gobierno interior y censo.

Presidente.—El Alcalde de 1.ª eleccion.

Vocales.—Los Sres. tenientes de Alcalde.

Comision de instruccion pública y presupuestos.

Presidente.—Sr. primer teniente de Alcalde D. Enrique Carratalá.

Vocales.—Sr. Concejal Síndico D. Miguel Lluch, D. Martin Medalle, D. Juan Base Villarosa y D. Ramon Sanchez Mellado.

Comision de obras públicas y festejos.

Presidente.—Sr. segundo teniente de Alcalde D. Bernabé Reyes.

Vocales.—Los cuatro Sres. Regidores de Distrito.

Regidores de Distrito.

- 1.ª Dist.ª Sr. D. Ignacio Neis,
- 2.ª " " " Juan B. Villarosa.
- 3.ª " " " Ramon Sanchez Mellado.
- 4.ª " " " Francisco Enriquez.

Para el honroso cargo de Alferes Real indicase al Sr. D. Catalino Fernández, vecino de San Nicolás.

CEBÚ.

ORGANIZACION MUNICIPAL.

(Continuación.) (1)

BOGÓ.

Tribunal Municipal.

- 1 Capitan D. Bueventura Ganzon
- 2 Teniente mayor " Victorino de la Viña
- 3 Id. de de policia " Regino Ybafiez
- 4 Id. de sementera " Telesforo Brigoli
- 5 Id. de ganados " Fabian Oncajas

Suplentes.

- 1 D. Bruno Lepiten
- 2 " Pedro Abella

Delegados.

- 1 D. Pedro Rodriguez
- 2 " Rosauro Briz
- 3 " Pio Amadeo Elorde
- 4 " Lazaro Ibañez
- 5 " Fulgencio Ortega
- 6 " Matias Mansueto
- 7 " Ruperto Tequillo
- 8 " Pedro Cebuano
- 9 " Maximo Feman
- 10 " Patricio Olimba
- 11 " Toribio Lapon
- 12 " Ramon Riaera

BOLJON.

Tribunal Municipal.

Vease el suplemento núm. 3 correspondiente al día 11 del actual.

- 1 Capitan D. Agustin Romio
- 2 Teniente mayor " Benito Estella
- 3 Id. de policia " Miguel Requilla
- 4 Id. de sementera " Paulino Megino
- 5 Id. de ganados " Sergio Visitacion

Suplentes.

- 1 D. Salvador Niero
- 2 " Marcos Durama

Delegados.

- 1 D. Estanislao Romo
- 2 " Apolonio Villanueva
- 3 " Martin Nierre
- 4 " Gerónimo Dequilla
- 5 " Victor Rolloque
- 6 " Manuel Niere
- 7 " Baltasar Rama
- 8 " Fulgencio Medalla
- 9 " Cirilo Sistoso
- 10 " Julian Ballarca
- 11 " Vicente Mendez
- 12 " Luis Romero

BORBON.

Tribunal municipal.

- 1 Capitan D. Plácido Dosdos
- 2 Teniente mayor " Guillermo Tulud
- 3 Id. de policia " Juan Monfar
- 4 Id. de sementera " Andrés Montebon
- 5 Id. de ganados " Ciriaco Destura

Suplentes.

- D. Pio Novabos
" Estevan Mondoñido

Delegados.

- 1 D. Anastasio Sepulveda
- 2 " Feliciano Montibon
- 3 " Agustin Mondoñido
- 4 " Rosindo Pradia
- 5 " Eusebio Mariquit
- 6 " Adriano Suico
- 7 " Fermin Mondoñido
- 8 " Santiago Mondoñido
- 9 " Eusebio Montejo
- 10 " Benito Cañete
- 11 " Roman Moncada
- 12 " Doroteo Armero

CARCAR.

Tribunal Municipal.

- 1 Capitan D. Francisco Velez
- 2 Teniente mayor " Matias Sarmiento
- 3 Id. de policia " Alejandro Alvarado
- 4 Id. de sementera " Simeon Paras
- 5 Id. de ganados " Segundo Salol

Suplentes.

- 1 D. Jorge Caballero
- 2 " Nicolás Velez

Delegados.

- 1 D. Leocadio Jaen
- 2 " José Osmeña
- 3 " José Guevara
- 4 " Guillermo Galicano
- 5 " Timoteo Barcenilla
- 6 " Florencio Noel
- 7 " Nicolas Flores
- 8 " Antonio Regis
- 9 " Juan Cabrera
- 10 " Gregorio Rodriguez
- 11 " José Satol
- 12 " Mariano Cui



CARMEN.

Tribunal municipal.

- 1 Capitan D. Victoriano Buot
- 2 Teniente mayor » Domingo Tavy
- 3 Id. de policia » Antonio Quiatson
- 4 Id. de Sementera » Hugo Siasi
- 5 Id. de ganados » Bautista Jumali

Suplentes.

- 1 D. Onofre Sanico
- 2 » Ignacio Forzado

Delegados.

- 1 D. Fabio Buot
- 2 » Juan Cabrera
- 3 » José Buot
- 4 » Eusebio Maningo
- 5 » Protasio Suyco
- 6 » Julian Banzon
- 7 » Clemente Suyco
- 8 » Eulogio Capono
- 9 » Bautista Tomali
- 10 » Maximo Santillan
- 11 » Pedro Bunal
- 12 » Isaac Reston

CATMON.

Tribunal Municipal.

- 1 Capitan D. Eleuterio Colinas
- 2 Teniente mayor » Claudio Juriza
- 3 Id. de policia » Luis Duran
- 4 Id. de sementera » Potenciano Rojas
- 5 Id. de ganados » Prudencio Durug

Suplentes.

- 1 D. Segundo Rojas
- 2 » Marcelo Luaña

Delegados.

- 1 D. Cecilio Rivera
- 2 » Segundo Rojo
- 3 » Cristobal Gorrea
- 4 » Luis Sususco
- 5 » Melchor Aris
- 6 » Valentin Anjo
- 7 » Aniceto Roldan
- 8 » Basilio Bolijon
- 9 » Simeon Molinas
- 10 » Abdon Juriza
- 11 » Elias Espina
- 12 » Victoriano Uban

COMPOSTELA.

Tribunal Municipal.

- 1 Capitan D. Félix Canen
- 2 Teniente mayor » Silverio Calva
- 3 Id. de policia » Fabian Maurillo
- 4 Id. de sementera » Mariano Danglag
- 5 Id. de ganados » Segundo Jesaga

Suplentes.

- 1 D. Lucio Arias
- 2 » Basilio Librero

Delegados.

- 1 D. Mamerto Rosal
- 2 » Mariano Cris
- 3 » Olaros Perales
- 4 » Macario Danglang
- 5 » Cristino Murre
- 6 » Hilarión Valencia
- 7 » Lorenzo Castro
- 8 » Juan Juntillos
- 9 » Severino Calo
- 10 » Eugenio Canen

- 11 » Leoncio Toledo
- 12 » Doroteo Vayon

CONSOLACION.

Tribunal municipal.

- 1 Capitan D. Adriano Aligno
- 2 Teniente mayor » Marcelino Palang
- 3 Id. de policia » Hipolito Atamosa
- 4 Id. de sementera » Justo Maglasang
- 5 Id. de ganados » Teodoro Sapot

Suplentes.

- 1 D. Ignacio Jugasut
- 2 » Vicente Villamor

Delegados.

- 1 D. Bernardo Atamosa
- 2 » Gregorio Neis
- 3 » Basilio Palang
- 4 » Fermin Atamosa
- 5 » Saturnino Pono
- 6 » Maximo Maglasang
- 7 » Narciso Coyos
- 8 » Estanislao Capao
- 9 » Pedro Aligno
- 10 » Domingo Alivio
- 11 » Gregorio Maglasang
- 12 » Felipe Atamosa

CORDOBA.

Tribunal municipal.

- 2 Capitan D. Juan Jomaoas
- 2 Teniente mayor » Francisco Manigos
- 3 Id. de policia » Francisco Aureo
- 4 Id. de sementera » Bonifacio Baguio
- 5 Id. de ganados » Victorino Canete

Suplentes.

- 1 D. Juan Pogoy
- 2 » Juan Jaging

Delegados.

- 1 D. Juan Nuñez
- 2 » Serafino Ventulan
- 3 » Calixto Baguio
- 4 » Faustino Casquejo
- 5 » Juan Poton
- 6 » Custodio Tiro
- 7 » Francisco Jomao-as
- 8 » Apolinario Tura
- 9 » José Baguio
- 10 » Pedro Nuñez
- 11 » Macario Jomao-as
- 12 » Lope Pogoy

DAAN BANTAYAN.

Tribunal municipal.

- 1 Capitan D. Cecilio Alvarez
- 2 Teniente mayor » Pedro Canales
- 3 Id. de policia » Venancio Arrojado
- 4 Id. de sementera » Margarito Doble
- 5 Id. de ganados » Romualdo Aoraguis

Suplentes.

- 1 D. Tomas Arsio
- 2 » Benito Moralda

Delegados.

- 1 D. Regino Rodrigo
- 2 » Anastasio Deogracias
- 3 » Diego Arrojado
- 4 » Agustín Arraguez
- 5 » Candido Montarde
- 6 » Luis Canales
- 7 » Ciriaco Punay
- 8 » Marciano Arrogante

- 9 > Bernardo Malinao
- 10 > Gregorio Corro
- 11 > Ciriaco Coyoca
- 12 > Dionisio Manguera

(Se continuará)

ADMINISTRACION DE EL BOLETIN DE CEBU.

CORRESPONDENCIA.

—Con fecha 12 del actual se remiten cartas y paquetes con el núm. 2 de este *suplemento* á los Sres. Gobernadores P. M. de Samar, Leyte, Bohol, Cagayan de Misamis y Dumaguete.

—Sr. D. Vicente de P. Elio—Mambajao—(Camiguin)—Recibida su atenta del 5 con la liquidacion. Se hizo efectivo el importe de esta. Con fecha 12 hemos remitido á V. un paquete con el *suplemento* del 2. Suplicamos á V gestione la suscripcion en esa localidad.

—Sr. D. Tomas Logroño—Macrohon—(Leyte)—El dia 10 del actual ha llegado á nuestro poder su atenta del 23 de Diciembre anunciandonos su baja. Y es una lástima, porque pocos dias antes, el 6, había sido V. sido agraciado con el vigésimo núm. 2839, que, en uso del perfecto derecho que nos asiste, hacemos nuestro.

—Sr. D. Juan Climaco—Capitan municipal de Toledo (Cebu)—¿Que modelo de impresos es el que V. desea? ¿Que cantidad? Mande nota y se le contestará, advirtiéndole que la rebaja será mayor cuanto mayor sea el pedido.

—Con la nota de *Vuelva á la Redaccion* hemos recibido los números de *El Boletín de Cebu* remitidos á los Sres.

—Cura párroco—Capitan, teniente mayor y Secretario del tribunal municipal de
OPON.

—Cura párroco—Capitan, Secretario del tribunal municipal y profesor de instruccion primaria de

LILUAN.

—Capitan, teniente mayor, Secretario, juez de paz y profesor de instruccion primaria de
CONSOLACION.

—Capitan, teniente mayor y Secretario del tribunal municipal de
TALAMBAN.

—Capitan y Secretario del tribunal municipal de

COMPOSTELA.

—Capitan y Secretario del tribunal municipal de

CATMON.

—Teniente mayor del tribunal municipal de
PARDO.

—Quedan anotadas las bajas.

ANUNCIO OFICIAL.

Proponiéndose este Gobierno reorganizar el servicio postal, utilizando la conduccion montada que tanto se echa de menos en la Provincia, hasta que el Estado tenga á bien conceder mejora de tal importancia, á cuyo efecto se practican por aquel las gestiones oportunas, se convoca á concurso para la provision de veinte plazas de conductores montados, las cuales pueden solicitar de este Gobierno hasta el 15 de febrero próximo, todos los individuos que aspiren al desempeño de las mismas, reuniendo las condiciones que se detallan para optar al ingreso.

1.^a Ser de nacionalidad española.

2.^a Ser mayor de 18 años y menor de 35.

3.^a Saber leer y escribir en castellano.

4.^a Acreditar que observa buena conducta con certificacion del capitan municipal, visada por el Rdo. ó Dto. Cura párroco.

5.^a Gozar de salud física para el ejercicio de la conduccion, á cuyo efecto serán sometidos á reconocimiento facultativo.

Serán preferidos entre los aspirantes.

Los licenciados del ejército y armada que no tengan nota desfavorable en las hojas de servicio; así como tambien los que hayan servido en el Ramo de Correos

Las plazas de referencia estarán dotadas con el haber mensual de diez y seis pesos, siendo de cuenta de los agraciados la adquisicion y entretenimiento del caballo.

El Reglamento se hallará á disposicion de los que deseen conocerle en las oficinas de este Gobierno, y se publicará tambien oportunamente en el periódico local.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Cebu 12 de Enero de 1894.—El General Gobernador, *Junquera*.

Tipog. *El Boletín de Cebu*.

EL BOLETIN DE CEBU.

Suplemento especial destinado á constituir la modesta biblioteca de que debe estar dotado todo tribunal municipal que se precie de celoso.

Se publica dos veces á la semana.

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CEBU Y PROVINCIAS.

Cuatro reales mensuales, satisfechos por semestres adelantados.

